**ACTIVIDADES** (DIRECTOR CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO)

DIARIAS

* Revisión del correo institucional
* Revisión de la plataforma SAIA
* Revisión de la plataforma legismóvil
* Apoyo a la secretaría general en cuestiones jurídicas.
* Disposición continua para atender cualquier solicitud o concepto juridico o disciplinario a las la gerencia, a las diferentes subgerencias y demás servidores de la emrpesa.
* La jornada laboral se viene ejecutando entre las 07:00 y las 15:00 en jornada continua.
* Cabe resaltar que la conexión remota al ordenador de la empresa se interrumpe constantemente y es un poco lenta lo cual dificulta la agilidad de los diferentes procesos que adelanta el suscrito.

MARZO 26 (Jueves)

* Inicio de estudio y análisis de la petición (reclamación administrativa) presentada por la abogada Aleyda Patricia Chacón Marulanda en representación del señor Orlando de Jesús Rincón López
* Revisión del archivo digital del proceso disciplinario 034-2016 adelantado al señor Orlando de Jesús Rincón López. Es de anotar que ya se realizó la solicitud del expediente contentivo del proceso disciplinario al área de archivo.
* Estudio de la Resolución SSPD 20201000009755 que suspende los términos de las actuaciones administrativas en la Superservicios.